

Rut : 69.254.400-5

Demandante : Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos

Dirección
Demandante :

Unidad de Compra : Adquisiciones

Teléfono : 56-61-2621018-anexo204

Fecha Envio OC. : 08-01-2024 11:55:42

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 3704-2-AG24

SEÑOR (ES) : GLOBALCOMP SPA

RUT : 76.996.094-5

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Compra ágil: 3704-2-COT24, adquirir Tóner para Depto. Finanzas.

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : O'HIGGINS 189 Cabo de Hornos Región de Magallanes y de la Antártica

DIRECCION DE DESPACHO : O'HIGGINS 189 Cabo de Hornos Región de Magallanes y de la Antártica

METODO DE DESPACHO : Despackar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44103103	Tóner	1 Global	Adquirir 4 Tóner Ricoh MP C2503 negro, 4 Tóner Ricoh MP C2503 cian, 4 Tóner Ricoh MP C2503 yellow, 4 Tóner Ricoh MP C2503 magenta, para departamento de finanzas de la Municipalidad de Cabo de Hornos.		1.246.400,00	0,00	0,00	1.246.400
			Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)		Neto \$ 1.246.400	Dcto. \$ 0	Cargos \$ 0	Subtotal \$ 1.246.400
					19% IVA \$ 236.816	Total \$ 1.483.216		

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 109 del sistema cas.

Fuente Financiamiento: 109

Observaciones:

Adquirir 4 Tóner Ricoh MP C2503 negro, 4 Tóner Ricoh MP C2503 cian, 4 Tóner Ricoh MP C2503 yellow, 4 Tóner Ricoh MP C2503 magenta, para departamento de finanzas de la Municipalidad de Cabo de Hornos.

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):
(4624-15-PC24 / 215.22.04.009.000)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>